



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO 68001-40-03-006-2013-00741-00

Al Despacho de la señora Juez, informado que el apoderado de la parte demandante solicita se oficie a Transunion para que suministre datos del demandado. Para lo que estime conveniente proveer.

Bucaramanga, 13 de julio de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO

Bucaramanga, trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Vista la solicitud incoada la parte demandante de oficiar a **TRANSUNIÓN**, a fin de que informe la dirección de residencia y domicilio labora, teléfono y correo electrónico del demandado **FREDDI JOHANNI GÓMEZ DÍAZ** identificado con CC. 1.095.923.452. Lo anterior, a fin de hacer efectiva su notificación.

Por lo cual se dispone por parte de este Despacho elaborar la comunicación a la entidad en mención para que suministre los datos requeridos, conforme el artículo 42 del C.G.P., dentro de los 5 días siguientes a su notificación. Líbrense las comunicaciones por secretaria y el envío de las mismas corre por cuenta de la parte solicitante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 093 del 14 de julio de 2023.